



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

IX LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

27 de marzo de 2009

Núm. 120

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Unión Europea

- 161/000888** (CD) Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre Melilla, punto de encuentro de alianza de civilizaciones y de cooperación para la seguridad y el desarrollo, durante el semestre de la Presidencia española de la UE 3
663/000011 (S)

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

- 161/000425** (CD) Moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a fomentar la formación de los profesionales de la educación sobre los problemas relacionados con las drogas. *Aprobación con modificaciones...* 4
661/000057 (S)
161/000758 (CD) Moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a mantener y desarrollar estrategias preventivas y de educación en el ámbito penitenciario, en el marco del Plan Nacional sobre Drogas. *Aprobación con modificaciones* 4
661/000169 (S)
161/000934 (CD) Moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a reforzar los programas de prevención de drogas destinados a las zonas rurales y a los municipios con una población inferior a los treinta mil habitantes 5
661/000265 (S)

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

- 181/001585** (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Coboleda Hernández (SGPP), sobre valoración que realiza el Gobierno en relación con el organigrama de la Delegación para el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) 6
681/000830 (S)
181/001586 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Coboleda Hernández (SGPP), sobre valoración que realiza el Gobierno de la página web «www.sindrogas.es», dirigida a los jóvenes 6
681/000831 (S)

	Páginas
181/001587 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000832 (S) (SGPP), sobre previsiones con respecto a la elaboración de políticas de prevención del consumo de drogas dirigidas a los extranjeros internos en las cárceles españolas	6
181/001588 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000833 (S) (SGPP), sobre política de reducción de daños ocasionados por el consumo de drogas en el ámbito penitenciario que tiene previsto adoptar el Gobierno, de acuerdo con la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016	6
181/001589 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000834 (S) (SGPP), sobre política de prevención de drogas en el ámbito penitenciario que tiene previsto adoptar el Gobierno, según la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016	6
181/001590 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000835 (S) (SGPP), sobre previsiones en orden a realizar algún tipo de campaña informativa para evitar la conducción bajo los efectos de la resaca de alcohol	6
181/001591 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000836 (S) (SGPP), sobre políticas de reducción de daños ocasionados por el consumo de drogas dirigidas a mujeres internas en las cárceles españolas que tiene previsto adoptar el Gobierno, de acuerdo con la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016	6
181/001592 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000837 (S) (SGPP), sobre política de prevención de drogas dirigidas a mujeres internas en las cárceles españolas que tiene previsto adoptar el Gobierno, según la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016	6
181/001593 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000838 (S) (SGPP), sobre previsiones respecto a la subvención de los tratamientos de deshabituación de drogas	6
181/001594 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000839 (S) (SGPP), sobre previsiones para desarrollar políticas de prevención de drogas en el ámbito rural	6
181/001595 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000840 (S) (SGPP), sobre política del Gobierno en materia de prevención de drogas dirigidas a la población inmigrante	6
181/001596 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000841 (S) (SGPP), sobre previsiones en orden a desarrollar campañas de prevención de drogas dirigidas al ámbito universitario	6
181/001597 (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández 681/000842 (S) (SGPP), sobre previsiones respecto al desarrollo de campañas para evitar la conducción de vehículos bajo los efectos de las drogas	6

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Unión Europea

161/000888 (CD)
663/000011 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Proposición no de Ley sobre Melilla, punto de encuentro de alianza de civilizaciones y de cooperación para la seguridad y el desarrollo, durante el semestre de la Presidencia española de la UE.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, y entendiendo que es la Comisión Mixta la que insta al Gobierno a la adopción de las medidas correspondientes, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2009.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, presenta la siguiente Proposición no de Ley, sobre Melilla, punto de encuentro de alianza de civilizaciones y de cooperación para la seguridad y el desarrollo, durante el semestre de la Presidencia espa-

ñola de la UE, para su debate en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Melilla puede considerarse frontera entre dos mundos, como zona de encuentro real y simbólico entre Oriente y Occidente, pero también como zona de encuentro entre Norte y Sur. Por su tradición histórica y por su localización geográfica, Melilla es el escenario en el que se anticipan muchos de los problemas y de las posibles soluciones de la nueva Europa que hace tiempo empezó a perfilarse.

Todos percibimos las tensiones existentes entre universalidad y particularismo, entre la multiculturalidad y la necesidad de unas pautas de convivencia. Todos también, percibimos la importancia del diálogo entre las culturas del Mediterráneo mediante iniciativas tangibles y permanentes, con el objetivo de consolidar la cooperación, el desarrollo y la paz.

El diálogo de civilizaciones es una oportunidad histórica y un proyecto que merece nuestro apoyo. La región mediterránea es idónea para el éxito del diálogo de culturas y la alianza de civilizaciones, porque en esta zona concurren numerosos pueblos, culturas y naciones que tienen denominadores comunes, cuna de religiones, reveladas y fuente de corrientes filosóficas y valores de libertad y dignidad humana.

De otra parte, la Unión Europea afirma que la seguridad y el desarrollo son dos de sus objetivos que se refuerzan mutuamente y forman parte de la identidad internacional de su política exterior, por ejemplo en relación con los «Estados frágiles» y en la prevención de conflictos. De hecho, la Estrategia Europea de Seguridad (EES) está construida alrededor de un triple vínculo entre seguridad, desarrollo y reforma en materia de gobernabilidad. Este triple vínculo queda reflejado en algunas de las afirmaciones más ampliamente citadas de la EES: «La pobreza y la enfermedad ocasionan urgentes preocupaciones en materia de seguridad», «La seguridad es el primer requisito para el desarrollo»; en materia de seguridad, es imperativo tratar el hecho de que «el África subsahariana es más pobre ahora que hace diez años». Se considera que el vínculo clave entre desarrollo y seguridad se basa en el apoyo a la gobernabilidad democrática, considerada «fundamental para la reducción de la pobreza» y cuya ausencia es una de las «causas de raíz del conflicto violento».

Tanto en materia de seguridad y desarrollo, como en relación con el impulso al diálogo de civilizaciones, Melilla ofrece un escenario propicio como lugar de encuentro entre los continentes situados en ambas riberas del Mediterráneo.

La Presidencia de la Unión Europea, que España ocupará en el primer semestre de 2010, nos brinda la ocasión para impulsar estos objetivos.

Por todo ello se presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Promover que sea Melilla, durante el semestre de la Presidencia española de la Unión Europea en 2010:

1. Punto de encuentro para establecer un verdadero diálogo, efectivo e interactivo, entre las culturas, civilizaciones y pueblos de la zona del Mediterráneo.

2. Sede de reunión del Comité Político y de Seguridad de la UE, con el objetivo de impulsar el vínculo entre desarrollo y seguridad.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado. **Joan Herrera Torres**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

161/000425 (CD)
661/000057 (S)

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Moción en Comisión.

AUTOR: Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Comunicación de la aprobación con modificaciones por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión del día 5 de marzo de 2009, de la Moción suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a fomentar la formación de los profesionales de la educación sobre los problemas relacionados con las drogas.

Acuerdo:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del

Senado, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y trasladar al Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 17 de marzo de 2009.—P. D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión celebrada el día 5 de marzo de 2009, ha acordado aprobar la Moción, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se insta al Gobierno a fomentar la formación de los profesionales de la educación sobre los problemas relacionados con las drogas, en los siguientes terminos:

«La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, insta al Gobierno a potenciar la prevención y coordinación de las drogodependencias como parte integrante de los programas de promoción y educación para la salud en el ámbito educativo (tanto en primaria, secundaria, como universitaria), impulsando iniciativas conjuntas entre los departamentos de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas para aumentar la oferta y mejorar el acceso a estos programas tanto del personal docente como de los escolares. Proponiendo las reformas oportunas para incluir los cursos de formación en el currículum del profesorado.»

Palacio del Senado, 5 de marzo de 2009.—La Presidenta de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, **María del Carmen Granado Paniagua**.

161/000758 (CD)
661/000169 (S)

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Moción en Comisión.

AUTOR: Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Comunicación de la aprobación con modificaciones por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión del día 5 de marzo de 2009, de la Moción suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a mantener y desarrollar estrategias preventivas y de educación en el ámbito penitenciario, en el marco del Plan Nacional sobre Drogas.

Acuerdo:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del

Senado, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y trasladar al Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 17 de marzo de 2009.—P. D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión celebrada el día 5 de marzo de 2009, ha acordado aprobar la Moción, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se insta al Gobierno a mantener y desarrollar estrategias preventivas y de educación en el ámbito penitenciario, en el marco del Plan Nacional sobre Drogas, en los siguientes términos:

«La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, insta al Gobierno a que, a través de los Planes de Acción que desarrollen la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016, se implemente una respuesta coordinada entre las Administraciones para la extensión de los programas de prevención que se destinan a los colectivos con problemas jurídico-penales, prestando especial atención a la información y a la formación tanto de los reclusos como de los funcionarios de los centros.»

Palacio del Senado, 5 de marzo de 2009.—La Presidenta de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, **María del Carmen Granado Paniagua**.

161/000934 (CD)
661/000265 (S)

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Moción en Comisión.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Moción por la que se insta al Gobierno a reforzar los programas de prevención de drogas destinados a las zonas rurales y a los municipios con una población inferior a los treinta mil habitantes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme al artículo 177.1 del Reglamento de la Cámara, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 24 de marzo de 2009.—P. D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

A la Presidencia del Senado

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Moción, para su debate en la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

El consumo de drogas en nuestro país es un problema al que debemos prestarle la mayor atención en todos los ámbitos de actuación. La política nacional de drogas, desde la prevención, con sus planes y estrategias, se dirige a evitar el inicio del consumo de drogas. Se dirige a la sociedad en general, con el fin de sensibilizar contra la tolerancia de las drogas, para informar de las consecuencias nocivas de su consumo, y así provocar un rechazo generalizado. Pero también se dirige directamente a los jóvenes y adolescentes, pues son los que realmente están expuestos a entrar en contacto con las drogas.

Sin embargo, según estudios que se vienen realizando en la actualidad, nos encontramos con que existe una dualidad significativa entre las zonas rurales y las zonas urbanas. Una diferencia que se basa, sobre todo, en la política de prevención, que en el ámbito rural parece ser mucho más deficiente que en las ciudades. Y, todo ello, se traduce, como demuestran los estudios, que el problema de drogas en este ámbito territorial tiene tanta incidencia o más que en las zonas urbanas.

Es, por ello, por lo que se hace necesario reforzar los programas de prevención, dirigidos a municipios pequeños, donde la información no llega de la misma manera como puede llegar a los municipios mayores. Programas de prevención del inicio en el consumo de drogas, especialmente del alcohol y el cannabis, y de los daños asociados a dichos consumos, que vayan orientados a los jóvenes y a las familias de los municipios menores de 30.000 habitantes.

Por todo cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Popular propone a la aprobación de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas la siguiente Moción

«La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas insta al Gobierno a reforzar los programas de prevención de drogas, destinados a las zonas rurales y a los municipios pequeños, menores de 30.000 habitantes.

a) Realizar campañas de información y sensibilización sobre los riesgos nocivos del consumo de drogas

entre la población de las zonas rurales y pequeños municipios.

b) Reforzar los programas de prevención del consumo de drogas, especialmente de alcohol y cannabis, entre los jóvenes y adolescentes, que habitan en los municipios pequeños.

c) Incrementar los programas y acciones dirigidas a fortalecer la capacidad de las familias, que viven en municipios pequeños, para participar activamente en la prevención del consumo de drogas.»

Dotación presupuestaria de la moción: 1 millón de euros.

Palacio del Senado, 17 de marzo de 2009.—**Pío García-Escudero Márquez**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

181/001585 a 181/001597 (CD)

681/000830 a 681/000842 (S)

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado los acuerdos que se indican respecto a los asuntos de referencia.

181/001585 (CD) y 681/000830 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre la valoración que realiza el Gobierno en relación con el organigrama de la Delegación para el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001586 (CD) y 681/000831 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre la valoración que realiza el Gobierno de la página web «www.sindrogas.es», dirigida a los jóvenes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001587 (CD) y 681/000832 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre las previsiones del Gobierno con respecto a la elaboración de políticas de prevención del consumo de drogas dirigidas a los extranjeros internos en las cárceles españolas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001588 (CD) y 681/0008333 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre la política de reducción de daños ocasionados por el consumo de drogas en el ámbito penitenciario que tiene previsto adoptar el Gobierno, de acuerdo con la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001589 (CD) y 681/000834 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre la política de prevención de drogas en el ámbito penitenciario que tiene previsto adoptar el Gobierno, según la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001590 (CD) y 681/000835 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre las previsiones del Gobierno en orden a realizar algún tipo de campaña informativa para evitar la conducción bajo los efectos de la resaca de alcohol.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001591 (CD) y 681/000836 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre las políticas de reducción de daños ocasionados por el consumo de drogas dirigidas a mujeres internas en las cárceles españolas que tiene previsto adoptar el Gobierno, de acuerdo con la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001592 (CD) y 681/000837 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre la política de prevención de drogas dirigidas a mujeres internas en las cárceles españolas que tiene previsto adoptar el Gobierno, según la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001593 (CD) y 681/000838 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre las previsiones del Gobierno con respecto a la subvención de los tratamientos de deshabituación de drogas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001594 (CD) y 681/000839 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre las previsiones del Gobierno para desarrollar políticas de prevención de drogas en el ámbito rural.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001595 (CD) y 681/000840 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre la política del Gobierno en materia de prevención de drogas dirigidas a la población inmigrante.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su

conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001596 (CD) y 681/000841 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre las previsiones del Gobierno en orden a desarrollar campañas de prevención de drogas dirigidas al ámbito universitario.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

181/001597 (CD) y 681/000842 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre las previsiones del Gobierno con respecto al desarrollo de campañas para evitar la conducción de vehículos bajo los efectos de las drogas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 17 de marzo de 2009.—P. D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

181/001585 (CD)
681/000830 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al

amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

Valoración, por parte del Gobierno, de la coordinación de la Delegación del Plan Nacional sobre Drogas desde el nuevo organigrama, vigente desde la pasada Legislatura.

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001586 (CD)
681/000831 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la página web, sindrogas.es, dirigida a los jóvenes?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001587 (CD)
681/000832 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo prevista en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Tiene previsto el Gobierno elaborar políticas de prevención del consumo de drogas dirigidas a los extranjeros internos en las cárceles españolas?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001588 (CD)
681/000833 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Qué política de reducción de daños ocasionados por el consumo de drogas en el ámbito penitenciario tiene previsto adoptar el Gobierno, de acuerdo con la Estrategia 2009-2016?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001589 (CD)
681/000834 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Qué política de prevención de drogas en el ámbito penitenciario tiene previsto adoptar el Gobierno, según la Estrategia 2009-2016?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001590 (CD)
681/000835 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Tiene previsto el Gobierno, desde el Plan Nacional sobre Drogas, realizar algún tipo de campaña informativa para evitar que se conduzca bajo los efectos de la resaca de alcohol?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001591 (CD)
681/000836 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Qué políticas de reducción de daños ocasionados por el consumo de drogas, dirigidas a mujeres internas en las cárceles españolas tiene previsto adoptar el Gobierno, de acuerdo con la Estrategia 2009-2016?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001592 (CD)
681/000837 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Qué política de prevención de drogas dirigidas a mujeres internas en las cárceles españolas tiene previsto adoptar el Gobierno, según la Estrategia 2009-2016?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001593 (CD)
681/000838 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

Previsiones del Gobierno para subvencionar los tratamientos de deshabituación de drogas, tanto legales, como ilegales.

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001594 (CD)
681/000839 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para desarrollar políticas de prevención de drogas en el ámbito rural?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001595 (CD)
681/000840 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Tiene el Gobierno una política de prevención de drogas dirigidas a la población de inmigrantes?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001596 (CD)
681/000841 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar campañas de prevención de drogas dirigidas al ámbito universitario?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001597 (CD)
681/000842 (S)

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Tiene previsto el Gobierno, desde la Delegación del Plan Nacional sobre Drogas, desarrollar campañas para evitar que los conductores de vehículos conduzcan bajo los efectos de las drogas?

Palacio del Senado, 12 de marzo de 2009.—**María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

